



AUDITORÍA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ASCM/11/14

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

OFICINA DEL AUDITOR SUPERIOR

OFICIO NÚM. ASCM/16/0107

ASUNTO: Se remite Informe Final de Auditoría,  
Cuenta Pública de 2014.

Ciudad de México, 5 de febrero de 2016.

DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA  
SECRETARIO DE SALUD  
P R E S E N T E

009480

Con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2014, y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, esta entidad de fiscalización hace entrega, en tiempo y forma, del documento *XIII. Informe Final de Auditoría, derivada de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio de 2014*, el cual se refiere a la auditoría ASCM/11/14.

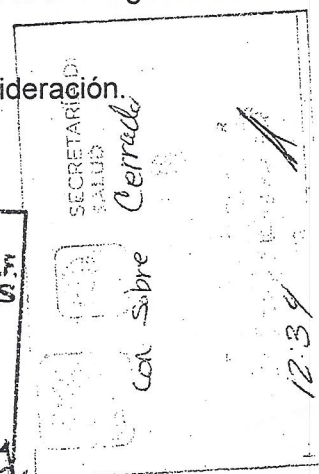
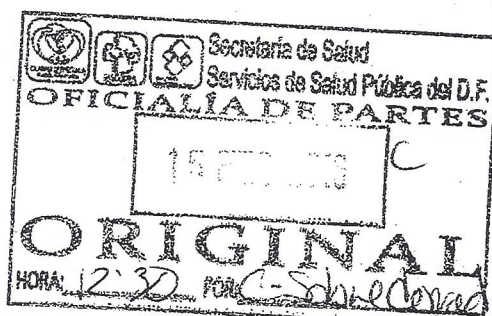
Sobre el particular, remito en lo que hace a la dependencia a su digno cargo, en sobre cerrado y disco compacto, con su respectiva clave de acceso para su consulta, el informe de la auditoría que se practicó a la Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de Salud en relación con el rubro "Ingresos por Derechos por Prestación de Servicios por Cuotas de Recuperación por Servicios Médicos".

No omito manifestarle que de conformidad con el artículo 47, fracción IV, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, todo funcionario que, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, tenga acceso al informe mencionado está obligado a evitar el mal uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización de éste; asimismo es corresponsable de la confidencialidad y reserva de su contenido, en términos de lo que dispone la legislación en materia de transparencia y protección de los datos personales.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL AUDITOR SUPERIOR

DR. DAVID M. VEGA VERA



Copias a la vuelta...

C. Lourdes Acevedo Márquez